

CONVENIO /RESOLUCIÓN	REGULACIÓN
<p>Convenio de fecha 25 de octubre de 2019 con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para garantizar la prestación del servicio de ayuda a domicilio dependencia.</p>	<p>Orden de 28 de junio de 2017, por la que se modifica la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Boja nº 124, de 30 de junio de 2017)</p> <p>Orden de 7 de octubre de 2019, por la que se aprueba el modelo actualizado de convenio de colaboración para la prestación del servicio de ayuda a domicilio como prestación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Boja nº 197, de 11 de octubre de 2019)</p>
<p>Convenio de fecha 16 de Junio y 17 Junio de 2020 (fechas firmas Alcalde y Delegado) con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para el desarrollo del programa de tratamiento a familias con menores</p>	<p>Decreto 494/2015, de 1 de diciembre, por el que se regula y gestiona el programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección (Boja nº 237, de 9 de diciembre de 2015).</p>
<p>Subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para refuerzo de los servicios sociales comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de dependencia.</p>	<p>Acuerdo de 27 de diciembre de 2019 del Consejo de Gobierno (Boja nº 2, de 3 de enero de 2020).</p> <p>Pendiente de publicación el acuerdo para 2021</p>
<p>Subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social.</p>	<p>Orden de 28 de julio de 2020, por la que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social.</p>
<p>Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Secretaria General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de subvención para la línea 2 para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas.</p>	<p>Orden de 3 de julio de 2018, por la que se convoca la concesión de subvenciones de la línea 2, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a entidades locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Boja nº 132, de 10 de julio de 2018)</p>

CONVENIO /RESOLUCIÓN	REGULACIÓN
<p>En trámite la línea de subvención para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer, convocatoria de 2020.</p>	<p>Resolución de 15 de abril de 2020 de Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (Boja nº 81, de 29 de abril de 2020).</p> <p>Aun no se ha publicado la Resolución definitiva, correspondiente a 2020</p>
<p>Convenio de cooperación de fecha 5 de diciembre de 2019 con la Resolución de 9 de abril de 2019 de Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en materia de ayudas económicas familiares</p>	<p>Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se regulan las ayudas económicas familiares y su gestión mediante la cooperación entre la junta de Andalucía y las entidades locales.</p> <p>Orden de 27 de abril de 2020, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2020. (Boja nº 83, de 4 de mayo 2020)</p> <p>Orden de 26 de octubre de 2020, por la que se establece la distribución complementaria de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2020, con crédito procedente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (Boja nº 211, de 30 de octubre de 2020)</p>
<p>Propuesta Provisional de resolución, de fecha 12 de noviembre de 2020, para la financiación para programas de atención a personas inmigrantes línea 6</p>	<p>Orden de 31 de Agosto 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta consejería, para el ejercicio 2019 (Boja nº 175, de 8 de septiembre de 2020)</p>

<p>Propuesta Provisional de Resolución del Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de fecha 4 de noviembre de 2020 para financiación programas comunidad gitana línea 4</p>	<p>Orden de 14 de julio 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas lgtbi, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta consejería, para el ejercicio 2020 (Boja nº 138, de 20 de julio de 2020)</p>
--	---

CONVENIO /RESOLUCIÓN	REGULACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
Resolución Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de fecha 18 de diciembre de 2019 para la financiación equipamiento albergue inmigrantes temporeros línea 2	Resolución de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, de 19 de julio de 2019 (Boja nº 146, de 31 de julio de 2019).	30.443,19	La ejecución se inicia en 2020 con fecha de ejecución hasta el 14 de octubre de 2020.